



Se ha dicho mucho sobre el Sínodo de los Obispos que acaba de concluir. Que si el humo de Satanás, el caballo de Troya, la teoría de la conspiración, buenos contra malos, liberales contra conservadores, alemanes contra africanos... Pero el camino sinodal recorrido por los 270 padres sinodales fue otro.

Los posibles modos de interpretar la *Relatio synodi* (el documento conclusivo del Sínodo), a mi parecer, son los siguientes:

- 1) **“Nada cambió. Otra vez, teatro de los medios de comunicación. La Iglesia no cambia.”** Esta es la opinión de quienes ya no tienen esperanza en la Iglesia o simplemente no se preocupan por lo que dice o deja de decir. También de los que se encierran (o esconden) en la doctrina, sin abrir los ojos a la realidad de las familias heridas y que sufren a su alrededor, a la vuelta de la esquina de sus casas, o tal vez en sus mismas familias.
- 2) **“Todo cambia. Por fin Francisco, el Papa “abierto”, va a dejar que los divorciados que se volvieron a casar puedan comulgar.”** Esta es la opinión de los que buscan una ruptura con todo lo anterior, y quieren rebajar el mensaje de Cristo sólo porque cuesta o no va con las propias creencias o costumbres.
- 3) **“La fórmula es ambigua o ambivalente. Cada quién la puede interpretar como quiera. No se entiende lo que quieren decir. Es más: en realidad son los liberales que se lograron colar en el consejo de redacción final, y lo lograron.”** Suele ser la opinión de los intelectuales católicos, muy conservadores, que se van a la fórmula y no al espíritu, y olvidan el valor consultivo del documento o el lenguaje consciente y decididamente pastoral.
- 4) **“Los obispos se dan cuenta que a pesar de tener la doctrina bien clara al interno de la Iglesia, mucha gente “normal” no la está viviendo, y se juntaron para ver qué hacer, y cómo hacer llegar el tesoro de la doctrina de la fe y de la moral cristiana a todos los seres humanos posibles.”** Esta es la lógica de la integración y de la continuidad.

Esta es la visión católica de cómo interpretar el Sínodo, y no sólo el Sínodo, sino los

signos de los tiempos que vive la Iglesia hoy.

Está claro que la prensa laica (y no tan laica) aprovecha con métodos “por desgracia a veces no del todo benévolos” (citando al Papa en su discurso final), y mete su cuchara. Al final, lo importante es confundir, hacer noticias, ganar lectores, *shares*, *likes*, *retweets*, etc.

La experiencia de quienes estuvieron dentro del aula fue otra. Es la experiencia de 270 pastores de almas que se juntan *con Pedro y bajo Pedro* a hablar de lo que mueve sus corazones de pastores. La doctrina de la Iglesia está clara para todos ellos, y también estaba claro que no era negociable discutirla, aunque algunos lo pongan en duda.

Una Iglesia a la escucha de la familia

Lo que se planteaban era otra cosa:

PRIMERO, que hay millones de familias en el mundo que viven con alegría y esperanza su rica vocación. Que estas familias, como la que estuvo presente en el Sínodo (la familia Paloni) que está conformada por papá, mamá, y 12 hijos y que viven la fe y la moral sexual de la Iglesia. Que son entusiasmados testigos del amor hecho carne en sus vidas, y que, no sin luchas y retos, intentan transmitirlo no tanto con palabras, sino como apóstoles de un Amor que les es dado.

SEGUNDO, que llevaban también sobre sus hombros a millones de familias heridas y rotas, que no conocen o no siguen la doctrina, que no la entienden, o que no la viven. Familias que viven no sólo el drama del divorcio, sino el drama de la violencia, de la pobreza, del hambre, de la guerra. En resumen, familias que están heridas por el sufrimiento, por el pecado, tal vez igual que las primeras, pero que a diferencia de aquellas, estas no han sido tocadas por la mano tierna y misericordiosa de Jesús y nadie las ha mirado con amor. ¿Por qué se da este fenómeno? ¿Por qué sufren estas almas? ¿Qué les impide acceder a las fuentes de gracia de las cuales gozamos los creyentes en la Iglesia? ¿Cómo podemos hacer para que estas almas gocen, o vuelvan a gozar de la luz de Cristo, de la alegría del Evangelio? Mirando con amor a los miembros heridos, y escuchando sus gritos de dolor que se colaron por donde pudieron al aula sinodal, los pastores escucharon a la Familia, y se conmovieron, porque aquellas familias, tal vez la mayoría, “andaban como ovejas sin pastor”.

La lógica de la integración

La verdadera y auténtica interpretación del Sínodo es la lógica de una mayor

integración de estas personas para que puedan regresar a su verdad originaria, y no sólo echarles en cara la verdad parcial de su fracaso. Lejos de la idea de algún que otro vaticanista, de comparar el Sínodo de las familias que acaba de concluir con la proclamación dogmática del dogma de la Asunción (por la ambigüedad de la fórmula). O de algún otro que se lanzó al ruedo profetizando una confusión y desbandada general como la del post-concilio.

Católicos que se creen más católicos que el Papa Francisco y que creen tener más clarividencia y visión que la reflexión sinodal extendida por nada menos ni nada más que dos años.

Todo esto lejos de la recomendación del Vicario de Cristo en la tierra, en su discurso final, donde recordaba que este Sínodo significa para la Iglesia “haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprensible.” De la interpretación de la conspiración ya había advertido una vez más en una de sus pocas intervenciones no programadas durante el Sínodo. Pero no hay más sordo que el que no quiera oír.

El acceso a la comunión de los divorciados que han contraído una segunda unión

¿Qué decir entonces de los números polémicos? Los números 84, 85 y 86 hablan de integración y discernimiento. Los divorciados vueltos a casar han de alcanzar una mayor integración, y para ellos los pastores han de discernir cada caso. “...hay diferencia entre los que sinceramente se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados del todo injustamente, y los que por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido. Finalmente están los que han contraído una segunda unión en vista a la educación de los hijos, y a veces están subjetivamente seguros en conciencia de que el precedente matrimonio, irreparablemente destruido, no había sido nunca válido.” (*Familiaris consortio* n.84) Lo decía ya el Papa Juan Pablo II en 1980, para los que pensaban que el discernimiento es sólo un concepto de moda por ser un Papa jesuita e hijo de San Ignacio. El Sínodo actual recuerda esto, porque en el trato y en la acogida a estas familias ha faltado la atención y el discernimiento de casos, para aplicar así un acompañamiento más adecuado y personal.

Algunos se han quejado de que el Sínodo se detiene en su cita de *Familiaris consortio*, y no continúa donde dice lo siguiente: “La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura reafirma su praxis de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados que se casan otra vez. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente

la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía.” Insisto una vez más en la lógica de la integración como la clave de interpretación del documento y de estos números, en esta ocasión para justificar la criticada omisión que no es la única. En el documento tampoco se habla del acceso a la Comunión de la santa Eucaristía por parte de los divorciados vueltos a casar, ni en los números donde se refiere a ellos, ni a la hora de citar *Familiaris consortio* 84. ¿Porqué? Para mí, la razón es obvia. Los padres sinodales, conociendo la doctrina y praxis actual, y entendiendo las razones teológicas y bíblicas que hay de fondo, no bucan dar falsas esperanzas a quienes viven una situación de este tipo. Más bien se centran en la parte constructiva: la acogida, el acompañamiento en su camino de conversión y sobre todo en la posibilidad de acceder a otros servicios eclesiales. ¿Cuáles? No se mencionan. Algunos hablan de la posibilidad de ser padrinos, por ejemplo, o desarrollar diversos ministerios litúrgicos, como lectores, entre otros. La “mayor integración” de estas personas debe ser, según el documento, sobre todo en ámbitos litúrgico, pastoral, educativo e institucional. No dice sacramental: no por ambigüedad, sino porque ya es obvio que no es la praxis y el porqué de esa restricción.

Hay algo que los padres del Sínodo fueron sumamente valientes en aceptar: aunque de integración y participación ya había hablado la *Familiaris consortio* hace 35 años, y aunque el Papa ha dicho recientemente que los divorciados que contraen nuevas nupcias no están excomulgados, de hecho, estas personas en su mayoría han sido excluidas. Esto según las intervenciones expuestas en el Sínodo por parte de pastores de todo el mundo y provenientes de diversos contextos culturales. La exclusión no se puede generalizar ni juzgar la intención, pero en los casos que se constata, ha sido impuesta sea por pastores, o por algunas comunidades eclesiales y movimientos apostólicos o incluso por estas mismas personas, que han pensado: “como no puedo comulgar, entonces abandono la Iglesia”. Se han sentido privados de los innumerables medios que la Iglesia ofrece para alcanzar la santidad, que no son sólo los sacramentos. Y así, no sólo no han llegado a la plenitud de la comunión, sino que han abandonado la casa del Padre.

Una mayor integración y participación en otros servicios eclesiales

La casuística es peligrosa pero real. Y por ello la constatación de los sinodales fue valiente, sincera y sobre todo realista: reconocer que ha habido errores de ambas partes, y preguntarse qué hacer para que la inclusión de estas personas sea más experiencial, pues de hecho por el bautismo ya son miembros del Cuerpo Místico de Cristo. En resumen: ¿cómo ayudarles a que su pertenencia en la Iglesia no se quede sólo en la letra muerta de un acta de bautismo? Es un discernimiento que no es la mutilación de la integralidad del mensaje evangélico, ni el desenmascarar las supuestas conspiraciones ideológicas infiltradas en el Sínodo, sino **la lógica de la integración**, que en el fondo es la misma lógica de la Encarnación: Dios no sólo se contenta con decirle al hombre lo que tiene que hacer, sino que se encarna para

salvar no a los justos, sino a los pecadores. Dejémonos de chismes sin fundamento. El Sínodo invita a la Iglesia entera a buscar cómo ayudar a estos miembros heridos a ser encontrados, cargados, curados, transformados y salvados por Cristo.

El documento habla pues de analizar en cuáles servicios eclesiales pueden ser incluidos y pueden participar. Habla de ver de qué modo pueden seguir avanzando hacia la plenitud de la comunión. Plenitud que sí se refiere a la comunión sacramental, sabiendo que quien comulga el santísimo Cuerpo y la preciosísima Sangre de Cristo ha de estar bien preparado y dispuesto. A los pastores y a las comunidades toca caminar junto a estas personas para que logren un día llegar a esa plenitud, según las enseñanzas y condiciones que establece la Santa Madre Iglesia. La cuestión no es doctrinal. Es una ley de gradualidad eminentemente pastoral, no de doctrina ni de la ley, como el mismo documento comenta. Pero una pastoral que se involucra, que escucha antes de hablar, que se ensucia las manos, que va por los pecadores y que sale, y no se contenta con sentarse “en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas.” (Discurso final del Papa Francisco en el Sínodo).

Misericordia en la pastoral de acompañamiento

No vale decir sólo “es que no quieren” o “los actos tienen consecuencias. ¡Que las asuman!” El corazón de Jesús no reacciona así. El corazón de Jesús carga a la oveja perdida, levanta a la pecadora del suelo con ternura y cuidado, el corazón de Jesús mira a los ojos con amor, llora ante el dolor humano y se compadece del pobre y de la viuda. Y estos pastores del Sínodo apenas concluido, también tenían el mismo corazón.

A fin de cuentas, la novedad está en buena parte en el lenguaje. Y es verdad que es más bien el lenguaje cosmético el que ha dominado en los pastores de la Iglesia en la mayoría de los casos. La Iglesia necesita comunicar su mensaje al mundo. Pero no a un mundo ideal, que ya no existe o que nunca existió, sino al mundo en el que vivimos, con sus luces y sombras, pero sobre a través de un lenguaje sumamente transparente, luminoso y positivo.

El reto, pues, de la Iglesia hoy es vivir en esa clave de integración de cara a tantas familias que sin haber sido excluidas de la dinámica eclesial, sienten que lo están. Y para ello la Iglesia sí ha de cambiar, pero no su doctrina, porque esta viene de Cristo. Debe cambiar sus gestos y sus palabras. Ha de buscar no sólo integrar más a los miembros heridos, sino llevar a cabo una pastoral que piense también con una lógica de integración de verdad con misericordia y de justicia con perdón. Integración de conceptos, recordando que en Cristo crucificado, la justicia y la misericordia se besan. El Jubileo de la Misericordia será una buena plataforma para este encuentro. Esperemos que no sólo los padres sinodales caminen *con Pedro* y

*bajo Pedro, sino que también los católicos “de a pie”, y los no tan “de a pie”, sepamos hacerlo. Porque si no es católico diluir la doctrina, tampoco lo es atacar campalmente al Papa y a sus pastores con opiniones alarmantes sobre lo no dicho en el Sínodo. Caminemos juntos, no con miedos fatalistas y alarmistas, sino integrando con humildad y con esperanza. *Miserando atque eligendo.**

Síguenos en nuestras redes sociales y comparte con nosotros tu opinión:

[Facebook](#)

[Twitter](#)

* Para mayor información, visita nuestra [Comunidad de Catequistas y Evangelizadores](#).

* ¿Dudas, inquietudes? [Pregúntale a un experto](#)

* ¿Te gustó nuestro servicio? [Suscríbete a nuestro boletín mensual](#)

* Comparte con nosotros tu opinión y participa en nuestros foros de discusión": [Foros de discusión de Catholic.net](#)